MUNICIPALIDAD DE TIGRE
Secretaría de Gobierno
Dirección de Despacho General y Digesto N3
Nombre de Plazas

ORDENANZA Nº14/58

ARTICULO 1.- Designase con el nombre de PRESIDENTE HIPÓLITO YRIGOYEN, la plaza sita en la localidad de El Talar, (Ruta 197) entre las calles Pasteur y Chile con contrafrente a la calle Las Heras.

ARTICULO 2.- Fíjase como fecha de inauguración y libramiento al servicio público de dicha plaza el día 12 de octubre de 1958.

ARTICULO 3.- Autorizase al Departamento Ejecutivo a confeccionar una placa de bronce y a construir el basamento para su colocación que se realizará por suscripción popular debiendo realizar los estudios técnicos correspondientes por el Departamento que corresponda.

ARTICULO 4.- Derógase el Art. 6º del Decreto Ordenanza de fecha 2 de agosto de 1956 por el que se asigna nombre a varias calles y plazas de General Pacheco y El Talar.

ARTICULO 5.- Deróguese la Ordenanza Nº 725/53; desígnese con el nombre de Fray Justo Santa María de Oro, la plaza existente entre el Hospital Petrona Villegas de Martínez y el Centro de Higiene Materno Infantil en la intersección de las calles Magdalena Villegas de Martínez y Maipú con la siguiente sección catastral, Sección A, Manzana 6, Parcela 3.

ARTICULO 6.- Comuníquese a la Intendente Municipal a sus efectos.

SALA DE SESIONES, 3 de julio de 1958.
PROMULGADA POR DECRETO 135 DEL 22 de julio de 1958.-